NUM. 117 MARTES 27 DE ABRIL DE 1869. 4221

DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS Y NOTICIAS.

Susc. 12 rs. al mes. **EDICION DE LA TARDE.** Núms. sueltos, 2 cs.

Barcelona.

Ayer en la Rambla, frente á Atarazanas, un ratero tuvo la audacia de robar la manta á un carretero que iba guiando el carro, el cual habiéndose apercibido de su accion echó á correr tras él, hasta que, viéndose el ladron perseguido muy de cerca, tiró la manta al suelo al pasar por un callejon inmediato á Santa Mónica.

—Leemos en el *Telégrafo:*

«El Capitan general de este distrito ha puesto á disposicion del Ayuntamiento de esta capital 2,000 fusiles de los existentes en la Maestranza de Artillería, á fin de que las Autoridades populares puedan cuanto antes proceder al armamento de la Guardia ciudadana.»

—Esta última noche los municipales pusieron preso á un hombre por sospechas de ser el autor ó cómplice del robo cometido ayer en la calle del Carmen.

—A un sereno de la calle del Hospital le han infundido sospechas dos hombres que llevaban un bulto. Los ha seguido, y temiendo ellos ser descubiertos, han abandonado lo que llevaban y han huido precipitadamente. El sereno ha recogido dicho bulto que ha resultado contener los efectos robados en una habitacion, de la que se llevaron hasta un ramo de rosas que habia encima de una cómoda. Esta mañana se ha presentado á reclamar dichas prendas el dueño de la habitacion robada.

—Se está trabajando para decorar el hermoso salon del piso principal de la casa Lonja, en el cual se celebrarán el próximo domingo los Juegos florales.

—Parece que con motivo de la enfermedad del señor Milá, artista del cuerpo coreográfico del Gran Teatro del Liceo, y á fin de que mañana no sufra variacion el baile del cuarto acto de la *Africana*, se ha encargado de la parte que á aquel corresponde el primer bailarin don Eduardo Torres, á pesar de ser una parte inferior á la categoría que tiene en dicho teatro.

—Segun el censo de 1867 Berlin cuenta 702,437 habitantes; hace tres años tenia solo 632,379, y en 1861 tan solo 547,577; de modo que en los últimos seis años la poblacion de aquella capital ha aumentado en 154,000 almas.

—Dice el *Diario de Tarragona* de ayer:

«Parece ser que á consecuencia de la celebracion del sorteo para la quinta ocurrió el domingo último algun desórden en la poblacion del Catllar.»

** **PARA-RAYOS.** Construccion y colocacion por el *Sr. Corrons*, Rbla. acera Liceo. 12.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA

Madrid 24 de abril.

Hoy se ha verificado en la Bolsa el *meeting* de los libre-cambistas, al cual ha asistido una numerosa concurrencia. Los diputados Sres. Moret y Rodriguez (D. Gabriel) han usado de la palabra defendiendo la reforma arancelaria como un paso indispensable para el mejoramiento de la situacion financiera.

El señor Gomis y otros dos proteccionistas cuyos nombres no recuerdo han combatido las ideas de los libre-cambistas.

Los republicanos tambien se han reunido por su parte, acordando que de todos los pueblos de España se envien peticiones á las Córtes contrarias al duque de Montpensier y pidiendo la proclamacion de la república. Han usado de la palabra, entre otros muchos, los diputados Sres. Figueras, Blanc, Orense y Sorni, y se ha ponderado mucho la circunstancia de que en las poblaciones mas importantes de España hayan sido elegidos diputados republicanos.

Segun las noticias telegráficas que se han recibido hoy de varios puntos de España, el sorteo de las quintas se ha verificado con tranquilidad escepto en un pueblo de la provincia de Valencia y en Avila. Falta todavía el resultado de varios puntos de que esta mañana no habia noticias.

Mañana saldrá de Madrid el ministro de la Gobernacion señor Sagasta y permanecerá algunos dias fuera con objeto de restablecer su salud.

La semana próxima se abrirá el pago en la Caja de Depósitos para los intereses de la deuda del semestre pasado, y para los depósitos en metálico.

El empréstito de los 1,000 millones de reales se ha cubierto con esceso en las plazas estranjeras habiéndose empezado á entregar el primer plazo consistente en 230 millones al ministro de Hacienda.

En el mes de mayo próximo se pondrán en circulacion las láminas de los bonos emitidos por el señor Figuerola.—*X.*

Habana 2 de abril.

(Del *Diario de la Marina.*)

En la sesion que ha celebrado hoy el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, se presentó la mocion siguiente:

Excmo. Sr.:

V. E. conoce demasiado la gravedad de la gran crisis que atraviesa la isla de Cuba para que necesitemos recordársela; V. E. sabe cuán en peligro han estado y están aun sus mas vitales y permanentes intereses, y ha visto tambien la maternal solicitud con que la nacion española, de la cual es Cuba una provincia, ha venido inmediatamente en socorro de los que defendemos la gloriosa bandera que trajeron nuestros antepasados y han venerado nuestros padres.

Hemos visto llegar á estas playas numerosos reemplazos y brillantes batallones, compuestos en su totalidad de voluntarios, que han pedido como un favor cruzar los mares y arrostrar el doble peligro de las entermedades y la guerra, para tener el alto honor de pelear por la patria comun y contribuir á mantener la integridad del territorio nacional, que debe ser uno, en tanto que en la Península y en Cuba alienten pechos españoles.

Nuestra eterna gratitud merecen estos intrépidos soldados y el gobierno que los envia, y nuestro respeto y amor filial merece tambien la madre patria que, en medio de graves cuidados y de convulsiones violentas, no se ha olvidado un solo instante de esta hija predilecta, y ha hecho cuanto ha sido posible para restablecer en ella la turbada tranquilidad. A los esfuerzos del gobierno, á los de la nacion en masa, tenemos que agregar los particulares de alguna provincia, y precisamente hácia este estremo llamamos la atencion de V. E.

La provincia de Barcelona, bajo los auspicios de su Diputacion, ha organizado, armado y equipado á sus espensas un batallon de mil plazas, que dentro de muy pocos dias desembarcará en nuestras playas. La provincia de Barcelona manifiesta de esta manera su cariño fraternal á la provincia de Cuba, y esta mereceria el nombre de ingrata si no se apresurara á consignar su profundo agradecimiento de modo que haga permanente la memoria de un hecho que tanto honra á Barcelona y su provincia.

Si la isla de Cuba tuviera una Diputacion provincial, esta corporacion, y no el Ayuntamiento de la Habana, tendria el deber de manifestar á la de Barcelona, en nombre de toda la isla, los sentimientos de gratitud que animan á sus habitantes; pero, como carece de ella, parece natural y justo que el municipio de la capital de la provincia tenga la honra de dar las gracias á la Diputacion provincial de Barcelona y á cuantas personas han contribuido á la formacion del batallon de voluntarios catalanes, por su fraternal proceder.

Con este motivo proponen los que firman esta mocion que el Ayuntamiento de la Habana dirija una atenta carta á la Diputacion provincial de Barcelona, dándola las mas sentidas gracias por haber llevado á feliz cima el patriótico pensamiento de alistar, organizar y enviar á Cuba un batallon de voluntarios catalanes, encargado de defender la integridad nacional y de restablecer la tranquilidad de una provincia española, que tantos lazos de interés tiene con las de Cataluña.

Que esta carta vaya grabada en un gran escudo de plata y oro, alegóricamente orlado, con las armas de la provincia de Barcelona y de la ciudad de la Habana, y los nombres de todos los señores que componen la Diputacion provincial, costeado de los fondos municipales; para que sirva de recuerdo á las generaciones venideras, y puedan imitar el noble

ejemplo que acaban de dar la Diputacion provincial, la ciudad de Barcelona y la provincia del mismo nombre, y que seguirán sin duda alguna todas las demás del Principado y de la Península en caso de necesidad.

Que se pidan al Excmo. Sr. Gobernador superior político las autorizaciones necesarias para realizar lo propuesto.

Habana 2 de abril de 1869.—Mamerto Pulido.—Francisco del Hoyo.—Juan A. Colomé.

Asistieron al Cabildo los señores siguientes: Gobernador político, presidente.—Conde de Cañongo.—Barbon.—Saavedra.—Betancourt.—Rato.—Pulido.—Colomé.—Duran.—Conde de O'Reilly.—Pedroso.—Cárdenas.—Pellijero.—Conde de Pozos Dulces.—Poey.—Marqués de Aguas Claras.—Armenteros.

La mocion fué acogida y acordada por unanimidad y con el entusiasmo que requeria el asunto, nombrandose en seguida una comision, compuesta de sus autores y de los señores conde de Pozos Dulces y don Juan Poey; quienes aceptaron desde luego el patriótico cometido, ofreciendo presentar sin demora los diseños y presupuesto, para tenerlo todo á punto cuando descendiera la superior aprobacion.

Estamos seguros de que los señores concejales que no tuvieron la fortuna de estar presentes al acuerdo se apresurarán á unir sus votos á los de sus dignos compañeros, para que sea general el asentimiento de cuantos tienen la honra de representar á la ciudad de la Habana. Dignos intérpretes han sido todos los señores concejales de los sentimientos de amor á la patria que abrigan los pechos españoles, y les felicitamos por una manifestacion que probará al mundo lo que realmente quiere Cuba.

Parte religioso.

DON MATEO CURT Y ORTEGA

falleció el 17 del corriente. (E. P. D.)

Sus padres, hermanos, tios y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el miércoles 28 del corriente, á las diez de la mañana, en la Santa Iglesia Catedral.—Las misas despues del oficio y en seguida la del perdon.—El duelo se despide en la iglesia.—No se invita particularmente.

DOÑA MARÍA ANA ORENCH DE ILLAS

FALLECIÓ.

Su esposo, hijos, padre, padre político, hermanos, hermanos políticos y demás parientes ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan asistir al funeral que para descanso de su alma se celebrará, en la iglesia parroquial de Santa María del Mar, el miércoles, 28 del corriente, á las diez de la mañana.

LAS MISAS DESPUES DEL OFICIO Y EN SEGUIDA LA DEL PERDON.

EL DUELO SE DÁ POR DESPEDIDO.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

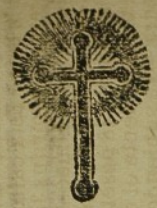

LA SEÑORA

DOÑA SOCORRO MARTÍ DE CORCHADO

FALLECIÓ EN PONCE (PUERTO RICO) EL 24 DE FEBRERO ÚLTIMO.

(Q. E. P. D.)

Sus padres D. Sebastian Martí Alegrett y D.ª Rosa Seuba, en nombre de su esposo é hija (ausentes), en el suyo propio y en el de sus hermanos, hermanos políticos, tios, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á alguna de las misas que en sufragio de su alma se celebrarán mañana miércoles de 8 á 12 de la mañana en la capilla del Sacramento de la iglesia de la Merced.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

4224

REGISTRO CIVIL DE BARCELONA.

Resultado de los partes dados de los nacidos y fallecidos desde el mediodía del 24 á las doce del 27 de abril de 1869.

	Fallecidos.										TOTAL GENERAL DE FALLECIDOS.			NACIDOS.		
	ADULTOS.		MENORES 10 AÑOS.		Solteros.	Solteras.	Casados.	Casadas.	Viudos.	Viudas.	Varones.	Hembras.	Total.	Varones.	Hembras.	Total.
	Varones.	Hembras.	Varones.	Hembras.												
Barcelona.	3	»	8	6	3	1	7	2	1	3	22	12	34	»	»	»
Barceloneta.	»	»	»	»	1	»	1	»	1	»	3	»	3	»	»	»
Hostafranchs.	»	»	»	»	»	»	1	1	»	»	1	1	2	»	»	»
Sans.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Hospital Civil.	»	»	1	»	4	1	»	»	»	4	5	5	10	»	»	»
Hospital Militar.	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	1	»	1	»	»	»
Casa de Caridad.	»	»	»	»	»	»	»	»	1	2	1	2	3	»	»	»
Casa de Maternidad.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Casa de Misericordia.	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Hermanitas.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	1	1	»	»	»
Establecim. penales.	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	1	»	1	»	»	»
	3	»	9	6	9	2	10	3	3	10	34	21	55	26	17	43

Parte comercial.

HABANA 21 DE ABRIL.

Azúcares.—Los quebrados de número 12 se cotizan hoy, como ayer, á 9 rs. y los mascabados de Cuba á 8 1|2 rs. la arroba.—Las esportaciones de azúcares esceden este año de 2.000 toneladas las del año pasado en igual período.

Cambio.—Sobre Lóndres 11 1|2 por 100 premio.

REUS 24 DE ABRIL.

Aguardientes.—Asi que se van desvaneciendo los temores de que los ultimos frios han causado perjuicios de importancia á nuestras viñas y que los renuevos crecen bien y muy lozanos sin señales por ahora de «oidium», va acudiendo al mercado alguna partida antes retraida, con tendencia de sus precios á la baja. Esta calma era natural despues de un alza inmotivada y prematura.

Las jerezanas espiritus 35° se han dado á duros 84 la carga holanda de 19 1|2° de duros 10 á 10 1|4 y la de 21° á duros 13 en almacen.

Vinos.—No se hacen muchas compras á causa de que los vendedores están fuertes en no querer cederlos á menos de 18 pesetas carga, á cuyo precio se han pagado muy pocos y de calidad preferente, siendo el mas corriente el de 17 á 17 1|2 en bodega.

Almendra.—Va subiendo por la nulidad que presenta la próxima cosecha. El grano «esperanza» se ha pagado sobre duros 16 el quintal, y la cuartera de la «mollar» en cáscara á 30 pesetas en esta y en los puntos de producto.

Vigia de Cádiz del 22 de abril.—Fragata inglesa de guerra, acorazada, con 6 cañones Pallas, su comandante el capitan de navío Lambert, de Gibraltar.—Buques entrados hoy: Vapor español Murillo, Marc, de Sevilla. Vapor español Sofía, Arrostegui, de Vigo. Vapor español Elisa, Campos, de idem. El vapor español Madrid, Lleonar, de la Habana. Bergantin-goleta inglés Kildare, Macumbar, de Gibraltar, con duelas. Vapor español Monarca, Lagier, de Vigo. Los vapores Darro y Valencia, un falucho de Tetuan con naranjas, y una goleta inglesa del O. cargada.—Buques salidos hoy: Fragata española España, Izpizua, para Batavia y Manila. Bergantin ruso Lapwing, Saf, con vino y sal para Riga.—Buque salido sin haberse nombrado: En la noche del 21, vapor español Francolí, Garteguiz, para Vigo, Carril, Coruña y Liverpool.

Observaciones meteorológicas.—Al Orto. E. fresquito, celajería y alguna bruma.—A las 12. E. fresco, bruma y celajes.—Al Ocaso. E. idem, idem.

Vigia de Cádiz del 23 de abril.—Vapor español Darro, Escudero, de Sevilla. Ha salido hoy para Marsella y otros puertos. Vapor español Valencia, Batalla, de Málaga; entraron ayer. Hoy el vapor español Lope de Vega, Ramos, de Málaga.—Buques salidos hoy: Vapor español Murillo, Marc, para Ayamonte y Lóndres. Vapor español Península, King, con vino y azogue para Lóndres. Y el vapor Sofía, para Sevilla.—Despachados: Fragata rusa Schmahl, Matheisen, con sal para Reval. Fragata noruega Balder, Nielsen, con sal para Christiansund. Bergantin-goleta inglés Favorite, Bower, con sal para Terranova. Fragata rusa Baron von Haartman, Danielsen, con sal para Elseneur. Goleta sueca Orion, Wifstrand, con vino para San Petersburgo.

Observaciones meteorológicas.—Al Orto. E. fresco, celajería y bruma.—A las 12. SE. fresco, bruma y celajes.—Al Ocaso. SE. fresquito, idem.

Embarcaciones llegadas á este puerto desde el anochecer de ayer hasta el mediodía de hoy.

Mercantes españolas.

De Torrevieja en 6 dias, laud Silvina, de 56 t., p. Juan Martinez, con 1,752 quintales sal.

De Valencia en 5 d.. laud Cármen, de 41 t., p. Salvador Cervera, con 86 pipas vino á don José Gironella y 150 sacos arroz á la órden.

De Benicarló en 2 d., laud Amistad, de 18 t., p. Miguel Solá, con 140 arrobas algarrobas y otros efectos para Areñs.

Id. estranjeras.

De Vilanova en 11 d., pailebot portugués Franco y Compañia, de 69 t., c. Antonio Rodriguez, con corcho para San Feliu.

De id. en 11 d., pailebot portugués Portuman, de 67 t., c. José Ramos, con corcho para Palamós.
De Grimsby en 27 d., corbeta noruega Jury, de 337 t., c. M. Siversen, con 500 quintales carbon al señor Zamora.
SALIDAS: Corbeta rusa Rig, c. Penselins, para Torrevieja.
BUQUES QUE ABREN REGISTRO: Laud San Antonio, para Benicarló.—Vapor Pelayo, para Cádiz.—Laud Jaime y Teresa, para Valencia.

Correo de Madrid del dia 25 de abril de 1869.

(De la *Epoca.*)

La magnífica sala del Senado, lo mismo que las tribunas, estaban llenas anoche de una numerosa y escogida concurrencia, que iba, no á presenciar luchas políticas, sino á disfrutar de la solemnidad dispuesta en honor de Cervantes por los señores que componen la academia de las conferencias y lecturas dominicales de la Universidad.

Detrás del sitio que ocupa la mesa de la presidencia, casi debajo del dosel, se veia el busto de Cervantes descansando sobre un pedestal y un ejemplar de su famoso libro. Escusado es decir que entre el público se veian gran número de nuestros mas distinguidos hombres de letras. El salon estaba profusamente iluminado, y al esplendor de la luz se unia tambien el de muchas y bellas damas que en los mas preferentes sitios tenian asiento.

El señor don Fernando Castro, rector de la Universidad, y tan respetable por su estado eclesiástico como por su ilustracion y talento, dió principio al acto pronunciando un breve discurso.

Habló despues el señor Ros de Olano, que fué muy aplaudido, y el señor don Francisco de Paula Canalejas pronunció en seguida un elocuente discurso haciendo el panegírico del ilustre ingenio, honra de las letras españolas y admiracion de los siglos. Su oracion fué un bello comentario á la obra inmortal de Cervantes, elevado en su espíritu, espontáneo y brillante en su forma, digno, en fin, del alto objeto que lo inspiraba.

La lectura de poesías empezó por las inspiradas décimas que para una funcion, tambien conmemorativa del aniversario de la muerte de Cervantes, compuso el eminente literato don Ventura de la Vega, décimas admirables y que fueron perfectamente leidas por el señor Moreno Gil, siguiendo despues los poetas Aguilera, Bustillo, Silio y Rada y Delgado, cuyas composiciones, todas en honor del autor de *El Quijote*, fueron muy celebradas. El señor Segovia primero, y el distinguido actor Arjona despues, leyeron capítulos de *El Quijote* que el público saboreó como aquellas páginas inmortales merecen. Para coronamiento de la funcion, el señor don Antonio Hurtado leyó unos versos admirables en que con toda la galanura de los mejores poetas del siglo XVI se da cuenta de las críticas que sufrió el inmortal Cervantes y se hace el elogio de su alto renombre.

En medio de los sinsabores de estos tiempos, nos consuela el honroso culto tributado al primero de nuestros ingenios.

(De los *Ecos Parlamentarios.*)

Con satisfaccion hemos sabido que D. José Olózaga tomará asiento en la Asamblea Constituyente, representando á la circunscripcion de Logroño, donde ha salido triunfante de los esfuerzos que se han hecho para evitar su eleccion.

—El Poder ejecutivo ha indultado de la última pena, conmutándola en la inmediata, á cinco reos condenados á sufrir aquella en virtud de sentencia ejecutoria por la Audiencia de Albacete.

(De la *Correspondencia de España.*)

Por la presidencia del poder ejecutivo se han espedido varios decretos, nombrando gobernadores de provincia:

De Málaga, á D. Pedro Manuel Acuña, electo de Badajoz.

De Cáceres, á D. Joaquin Alvarez Sotomayor, que desempeña el mismo cargo en Málaga.

De Logroño, á D. Ramon Acero, que sirve el mismo destino en Caceres.

Y de Jaen á D. Federico Villalba, que lo es de Logroño.

—El Sr. alcalde popular de Madrid ha publicado el siguiente bando:

Próximas á decretar las Córtes constituyentes la completa abolicion de las quintas, y habiendo acordado esta Excma. corporacion cubrir en metálico el cupo entero que á este vecindario corresponde en el presente reemplazo, librando asi á los en él comprendidos del servicio de las armas, podria creerse por algunos que el acto del sorteo era completamente inútil.

Muy poco, en efecto, puede importar al Estado el número que toque á cada mozo, toda vez que han de quedar exentos del servicio, mediante la redencion en metálico que hace el ayuntamiento. Es á los comprendidos en el actual reemplazo á quienes esclusivamente, y hoy mas que nunca, interesa que el sorteo tenga efecto con la mayor formalidad; porque habiendo de quedar libres para siempre de todo servicio militar los que obtengan los números mas bajos, cualesquiera que sean la forma y condiciones á que este servicio se haya de sujetar en lo sucesivo, á nadie importa tanto el sorteo como á los mismos á quienes alcanza, porque solo asi podrán aspirar al mayor beneficio de la redencion.

El sorteo interesa tambien al ayuntamiento desde un punto de vista económico, porque cubriendo plaza aquellos de los enganchados voluntariamente que obtengan la suerte de soldados, esas cuotas habrá de entregar de menos al gobierno, haciendo de esta manera menor sacrificio.

En cumplimiento, pues, de lo que ordena el art. 58 de la ley de reemplazos vigente y la disposicion del Excmo. Sr. ministro de la Gobernacion de 4 del actual, el sorteo de la quinta del presente año tendrá efecto el domingo próximo, dándose principio al acto en los diez distritos en que está dividida esta capital á las ocho de la mañana, en los locales respectivos.

—Hoy recibimos por la via de Nueva York las siguientes noticias de la Habana:

Habana 6 de abril.—El Tribunal supremo ha confirmado la sentencia de muerte impuesta por el juzgado ordinario á Leon y Medina, por haber hecho fuego contra los voluntarios durante los sucesos de la calle de las Figuras. Carbias, uno de los complicados en el asunto, ha sido puesto en libertad.

Ha salido un buque de guerra inglés con objeto de dar caza á la goleta que recibió efectos del vapor «Comanditario», mientras este se hallaba en poder de los rebeldes.

Ha habido algunas escaramuzas en las inmediaciones de Mayajigua.

Se ha reducido á 20,000 el número de los billetes de la lotería.

Hán llegado los cinco prisioneros hechos abordo del vapor «Comanditario», los cuales van á ser juzgado por el almirantazgo, y si resultan culpables, serán ahorcados ó fusilados inmediatamente.

Los voluntarios han hecho una recepcion entusiasta al batallon de artillería que ha regresado de Cienfuegos.

Habana 7.—Los periódicos aseguran que los rebeldes están abandonando la jurisdiccion de Sagua la Grande, que el distrito se halla tranquilo, y que varios vecinos de Sagua que habian ingresado en las filas rebeldes, han regresado á la poblacion y alistádose como voluntarios.

Dícese que los insurrectos siguen quemando fincas é ingenios en el interior de la isla.

La «Voz de Cuba» se queja hoy amargamente de que se permita la venta de propiedades de los emigrados cubanos.

Habana 8.—Francisco Leon Nuez, cubano de nacimiento, pero naturalizado en los Estados-Unidos, y Agustin Medina, sufrirán mañana la pena de muerte en garrote vil, por ser los principales complicados en los sucesos de la calle de las Figuras.

El tesorero de la Universidad se ha fugado á los Estados-Unidos, llevándose todos los fondos que le estaban confiados.

Las noticias del teatro de la guerra son tan contradictorias, que no se les puede dar crédito alguno.

Nueva Orleans 8.—El vapor de guerra «Contoocook» se ha situado en la desembocadura del rio Mississippi.

—El «Cronista» de Nueva-York publica el siguiente despacho telegráfico:

Washington 9 de abril, siete y media de la tarde.—Grant no ha querido recibir hoy á nadie. Las sesiones del Congreso terminarán mañana. Banks y Sumner mudos. Lemus y comparsa exhalando el último suspiro.

Lo de Cuba (filibusteros) empeorando por momentos. Doña Emilia en esa. El «Herald» publicará mañana un telégrama de sensacion acerca de refuerzos enviados á los insurgentes, pero no crea Vd. una palabra, pues solo se trata de enviar mas buques á las Antillas para acabar con los filibusteros. Grant habla poco y fuma mucho, y el Sr. Fish ni fuma ni habla. Me traen atolondrado. Adios.—Fermin D.

—En virtud del arreglo del personal del ministerio de la Guerra, han sido nombrados oficiales primeros de la secretaria del mismo los brigadieres Ametller y Llovanera; oficiales segundos, los coroneles Azcárraga, Diaz del Castillo, Ferrer y el teniente coronel Bermudez; oficiales terceros, los tenientes coroneles, Cantero, Muñoz, García, Cabrera y el coronel de ingenieros Sr. Eguia, en comision, por ser de superior graduacion.

París 24 de abril.

Inglaterra.—La Reina Victoria, acompañada de la familia Real de Inglaterra, salió el 2 de abril de Windsor para la isla de Wight.

—En la Cámara de los lores el duque de Argyll, contestando á una interpelacion de lord Lyveden, acerca de las relaciones del gobierno de las Indias con el Afghanistan, declaró que, aunque no habia recibido noticia alguna oficial relativamente á la reciente entrevista del virey de las Indias con el emir Shere-Ali, podia asegurar que el conde Mayo no se habia separado de la política seguida hasta ahora por sus antecesores en sus relaciones con el Afghanistan.

La Cámara de los comunes aprobó el 22 por 243 votos contra 144 la segunda lectura del bill autorizando el matrimonio entre cuñados y cuñadas.

Prusia.—El dia 22 celebró su primera sesion en Berlin la Conferencia internacional que

se ocupa de los socorros que hayan de prestarse á los militares heridos. La reina y la princesa real de Prusia presenciaron esta sesion desde la tribuna de la córte.

M. Sydow, consejero privado, fué nombrado presidente á propuesta de M. Karuckec, vice almirante holandés. El presidente nombró luego vice-presidentes á MM. Moinier y Geneve y al conde Lérurier de Paris y ocho secretarios, entre los cuales figuran el conde de Beaufort, y M. Leonce de Casenow.

Abrióse luego la discusion sobre el papel que han representado las sociedades de socorros durante las guerras continentales, y tocante á este punto fueron admitidas las proposiciones de Prusia.

—El mismo dia el Reichstag votó el presupuesto federal del ramo de negocios estranjeros y desechó la proposicion de M. Twesten en la que se pretendia suprimir del presupuesto el resto de los gastos de embajada cuyo pago incumbe á los Estados particulares de la Confederacion. M. Twesten podia además que hubiera un Libro azul, esto es, que se publicara una memoria de la política estranjera de la Confederacion.

El conde de Bismark combatió ambas proposiciones. «Las relaciones diplomáticas de la Confederacion, dijo, se hallan en la actualidad en un período de transicion. Téngase confianza en mí y déjeseme el cargo de conciliar todos los intereses.

En cuanto al *Libro azul* ninguna ventaja práctica ofreceria, pues seria inútil ó peligroso. Es muy fácil traspasar los límites de la prudencia y por otra parte seria inútil la publicacion de documentos sin importancia. En las cuestiones de gran interés puede decirse que se verifica naturalmente la publicacion de los despachos, los cuales llegan á noticia del público aun sin estar reunido el Parlamento.»

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES

de la prensa asociada.

Madrid, lunes, 26 de abril.

Las Córtes han dado un acuerdo favorable á la peticion del señor Moret para que se discutan al mismo tiempo los artículos 20 y 21 de la Constitucion referentes á la cuestion religiosa. El señor Suñer y Capdevila ha apoyado una enmienda pidiendo que se conceda el derecho de profesar cualquiera religion ó ninguna y ha intentado atacar el dogma católico. El presidente, señor Rivero, le ha llamado al órden, y el señor Suñer se ha sentado, retirándose del salon de sesiones algunos republicanos, pero volviendo despues. La enmienda del señor Suñer ha sido desechada.

El señor García Ruiz ha presentado otra en defensa de la libertad de cultos, atacando al esplanarla al catolicismo. El señor Rios Rosas ha contestado diciendo que una Cámara política no debe ocuparse en cuestiones religiosas, y que profesan la religion católica 16 millones de españoles. El señor García Ruiz ha replicado que nuestra religion católica está retribuida por el Estado y que tenia derecho á ocuparse en ella.

El señor Manterola ha defendido la religion católica. El señor Ulloa ha contestado al señor García Ruiz, habiendo sido desechada la enmienda.

Madrid, lunes, 26 de abril.

El señor Merelo ha retirado su enmienda.

Los republicanos han presentado una proposicion de censura contra el señor Rivero por la cuestion del señor Suñer, y la ha apoyado el señor Figueras.

El señor Martos ha presentado luego otra de «no ha lugar á deliberar», sincerando al presidente. El señor Figueras ha retirado su proposicion y el señor Martos tambien la suya.

Han hablado en esta cuestion los señores Serrano y Olózaga.

Telégramas comerciales comunicados por los señores Canadell y Villavecchia.

Liverpool 26 de abril. (Oficial.)

Ventas de algodon, 8,000 balas.—Mercado encalmado y sin variacion; á entregar sin operaciones.

Havre 26 de abril.

Ventas de algodon, 1,000 balas.—Mercado encalmado; precios flojos.—Louisiane, 144 frs.—Id. á entregar bajando.

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, á cargo de Francisco Cabañach, calle Nueva de San Francisco, núm. 17.—Administracion, calle de la Libretería núm. 22.